

GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

Versión. 2

Vigencia:12-2023

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PETIC

POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL ARQUITECTURA TI DOMINIO ESTRATEGIA DE TI

PEREIRA, DICIEMBRE de 2023



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

FORMATO PRELIMINAR AL DOCUMENTO

DEPENDENCIA	CATEGORÍA	COMPONENTE	HABILITADOR TRANSVERSAL
Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Documento Técnico, Implementación del Dominio de Estrategia de T.I. de la Política de Gobierno Digital.	TIC PARA EL ESTADO	ARQUITECTURA T. I

Formato	Lenguaje	Versión	Estado
PDF - DOC	Español	2	Aprobado y Publicado

DOMINIO	Т	ÍTULO	AUTOR	REVISÓ
Estrategia de T.I.	de Te de Inf	Estratégico ecnologías ormación y inicaciones	Ingeniero Andrés Julián Grajales Marín Contratista Prestación de Servicios Profesionales	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación Director de Informática y Sistemas Tecnológicos Director de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales
		ES.01 – Guía para la Constr de la Tecnología para la Tra		
PALABRAS CLAVES		Pla	n Estratégico de Tecnología Comunicaciono Gobierno Digit Arquitectura Empres Modelo Arquitectura	es al arial AE



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

RESUMEN

El objetivo principal del PETIC es brindar una percepción global e integradora de la gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Gobernación del Risaralda, que permita proyectar, promover e impulsar las actividades de exploración, análisis, desarrollo tecnológico e innovación con el propósito de apoyar la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Control Documental

Tabla 1 Control Documental

Versión	Fecha	Cambios Introducidos
0.0	20-05-2019	Generación del documento
0.1	27-01-2020	Actualización marco normativo
0.2	30-12-2020	Actualización marco normativo
4	24 42 2024	G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de
1	21-12-2021	Tecnologías de la Información – PETI Octubre 2019
		MGGTI.GE.ES.01 – Guía para la Construcción del PETI
2	30-09-2023	Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital
		Julio 2022

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)

REARAIDA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA D

DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Tabla de Contenido

Objetivo c	bjetivo del Documento		
Alcance d	lel Documento	8	
Contexto	Normativo	9	
3.1 Mc	otivadores Estratégicos	14	
3.1.1	Alineación estratégica	14	
Análisis d	le la Situación Actual	16	
4.1 Co	ontexto Institucional	16	
4.2 Dir	reccionamiento Estratégico de TI	32	
4.3 Do	ominio de Planeación de la Arquitectura	33	
4.4 Do	ominio de Arquitectura Misional	34	
4.5 Do	ominio de Arquitectura Información	35	
4.6 Do	ominio de Arquitectura de Sistemas de Información	37	
4.7 Do	ominio de Arquitectura de Infraestructura Tecnológica	38	
4.8 Do	ominio de Arquitectura de Seguridad	40	
4.9 Do	ominio de Uso y Apropiación de la Arquitectura	41	
4.9 An	álisis Financiero	43	
Entendim	iento Estratégico	43	
5.1 Mc	odelo Operativo	43	
5.2	Descripción de los procesos	43	
5.2.1	Procesos estratégicos	46	
5.2.2	Procesos misionales	46	
5.2.3	Procesos de apoyo	46	
5.2.4	Procesos de evaluación y control	46	

RISARAIDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

	5.3	Alineación de TI con los procesos	47
Мо	delo d	e Gestión de TI	47
	6.1	Estrategia de TI	47
	6.1.1	Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial	48
	6.1.2	Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública	48
	6.2 G	obierno de TI	49
	6.2.1	Capacidades de TI	50
	6.2.1.	1 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI	51
	6.2.1.	2 Tablero de control de TI	51
	6.2.2	Indicadores y Riesgos	51
	6.2.3	Plan de Implementación de Procesos	52
	6.2.4	Estructura Organizacional de TI	52
	6.3 G	estión de información	53
	6.3.1	Herramientas de Análisis	53
	6.3.2	Arquitectura de Información	54
	7.4	Sistemas de Información	54
	7.4.1	Arquitectura de los Sistemas de Información	54
	7.4.2	Diseño de Componentes de información	54
	7.4.3	Servicios de Soporte TI	55
	7.5.	Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos	56
	7.5.1	Criterios de Calidad y Seguridad de los componentes de información	56
	7.5.2	Infraestructura de TI	56
	7.5.3	Subdominio De Infraestructura Ti	57
	7.5.3.	1 Hardware	58
	7.5.4	Subdominio De Comunicaciones	59



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

	7.5.5 Mesa de Servicios	60
	7.5.6 Procedimientos de Gestión	62
	7.6. Estrategia de Uso y Apropiación	63
	7.6.1 Formación y capacitación	64
	7.7 Seguridad	64
	7.8 Medición del Desempeño Institucional 2022	66
Mc	odelo de Planeación	67
	8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC	67
	8.2 Estructura de actividades estratégicas	67
	8.3 Plan Maestro	67
	8.3.1 Evaluación de proyectos	67
	8.4 Proyección de Presupuesto	68
	9. Plan de Comunicaciones	68
Gl	osario	68
F	Referencias Bibliográficas	69

REGRADA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Alineación Estratégica
Ilustración 2 Mapa de Procesos
Ilustración 3 Procesos y Políticas
Ilustración 4 Gestión de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales
Ilustración 5 Gestión de Informática y Servicios Tecnológicos
Ilustración 6 Estructura Organizacional
Ilustración 7 Infraestructura TI
Ilustración 8 Mesa de Servicios
Ilustración 9 Procedimientos de Gestión
Ilustración 11 Ciclo de operación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la
Información
Ilustración 12 Medición del Desempeño Institucional 2022

Lista de Tablas

Tabla 1 Control Documental	3
Tabla 2 Marco Normativo	10
Tabla 3 Fuentes Motivadoras Estratégicas	17
Tabla 4 Grupo Construcción PETI	18
Tabla 5 Caracterización entidad	19
Tabla 6 Direccionamiento Estratégico de TI	35
Tabla 19 Estrategia de TI	51
Tabla 21 Alineación de la Política de Gobierno Digital con el Plan de Desarrollo	
Departamental	53
Tabla 22 Relación de Talento Humano vinculado a la Secretaría TIC	54
Tabla 23 Capacidades de TI	55
Tabla 32 Caracterización de grupos de interés 1	73
Tabla 33 Caracterización de grupos de interés 2	73
Tabla 34 Caracterización de grupos de interés 3	73
Tabla 35 Formación y Capacitación	74



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Objetivo del Documento

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) de la Gobernación de Risaralda traza la hoja de ruta de la entidad durante el periodo (2020 – 2024) y recoge las deficiencias y a su vez las oportunidades de mejora para todos los actores que hacen parte de la gestión de TI y de esta forma poder apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

Alcance del Documento

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del mismo definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) las cuales son: comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión: Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETIC incluye El Entendimiento estratégico, la situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y la definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Contexto Normativo

Tabla 2 Marco Normativo

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1151 de 2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 962 de 2005	El artículo 14 dice lo siguiente "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

	Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la
	información por fax o por cualquier otro medio de transmisión
	electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito
	suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre
	y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la
	entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior
	de aquel a quien se atribuya el trámite".
	"Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto
	Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y
Decreto 1413 de	las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse
2017	parcialmente el capítulo IV del título III de la Ley 1437 de 2011 y el
	artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos
	generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Decreto 2150 de	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o
1995	trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1083 de	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica
2015	de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades
2010	para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999,
2012	sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012,
2013	Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015.
Decreto 2573 de	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia
2014	de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de
	2009 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1081 de	"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del
2015	Sector Presidencia de la República."
D 1 - 0 400 - 1	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de
Decreto 2433 de	la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único
2015	Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las
Degrate 4070 de	Comunicaciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del
	Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
2015	นเปลา ปแลง นเจนประเทศ



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. Il Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva
Decreto 620 de 2020	"Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 y 64 de la Ley 1437 de 2011. los literales e. j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 1519 de 2020	Por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2, y el parágrafo 2o del artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto número 1081 de 2015.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
Conpes 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
Conpes 3975	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
Directiva 02 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Directiva 02 2022	Reiteración de la política pública en materia de Seguridad Digital.
Decreto 088 de 2022	"Por el cual se adiciona el Titulo 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea"
Resolución 460 de 2022	El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) expidió el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) y su Hoja de Ruta, con el fin de impulsar la transformación digital del Estado y el desarrollo de una economía basada en los datos.
Resolución 1951 de 2022	Por la cual se establecen los requisitos, las condiciones y el trámite de la habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales especiales; se dan los lineamientos y estándares para la integración de estos servicios y la coordinación de los prestadores con la Agencia Nacional Digital.
Decreto 338 de 2022	"Por el cual se adiciona el Titulo 21 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 767 de 2022	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Decreto 1263 de 2022	"Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública"

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

3.1 Motivadores Estratégicos

3.1.1 Alineación estratégica



Ilustración 1 Alineación Estratégica

Fuente: UT Transformación Digital (2021)

Tabla 3 Fuentes Motivadoras Estratégicas

Motivador	Fuente
	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Estrategia Nacional	Plan Nacional de Desarrollo
Estrategia Nacional	Pacto por la Transformación Digital
	Plan TIC Nacional
	Documentos de Estrategia de los Sectores
Estrategia Sectorial	productivos
Estrategia Sectoriai	Plan TIC Territorial
	Plan de Desarrollo Departamental
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional
	Transformación Digital
Lineamientos y Políticas	Política de Gobierno Digital
-	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

	Grupo para la construcci	ón del PETI
Área	Nombre de las personas	Función
Planeación	Dirección de Informática y Servicios Tecnológicos	Garantizar que las acciones y mejoras propuestas estén alineadas con el Plan estratégico Institucional
Tecnologías de la Información	Dirección de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales	Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora.
Áreas Misionales	Comité Institucional	Definir las oportunidades de mejora y posibles soluciones a cada una
Atención al Ciudadano	Servicio al Ciudadano	Definir las necesidades de los usuarios de la entidad y posibles soluciones a cada una
Secretaría General (Financiera)	Hacienda (delegado)	Identificar el presupuesto que se debe asignar para cada acción.
Secretaría General (Representante legal)	Secretario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de las acciones definidas
Oficina de control interno	Control Interno (delegado)	Controlar y gestionar los riesgos asociados.
Áreas de apoyo	Gestión de Recursos	Velar por la adopción del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
Otros Participantes	Área	Nombre
Otros r articipantes	No Aplica	No Aplica



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Análisis de la Situación Actual

4.1 Contexto Institucional

Tabla 4 Grupo Construcción PETI

Fuente: G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI. Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021)

Tabla 5 Caracterización entidad

	Ficha	a de la Entidad				
Nombre de la Entidad	GOBERNACIÒN DE RISARALDA	Municipio	PEREIRA			
Orden o Suborden	DEPARTAMENTAL	Presupuesto ejecutado en la última vigencia en toda la entidad	\$ 16.072.025.148			
Naturaleza Jurídica	PÚBLICA	Presupuesto de TI ejecutado última vigencia	\$ 2.258.036.787			
Nivel	CENTRAL	Fecha de última actualización plan estratégico institucional	01/01/2020			
Tipo de Vinculación	ADSCRIPCION	Fecha de última actualización plan estratégico de Tl	31/12/2023			
Representant e Legal	VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS					
Estrategia de la Entidad						



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

Misión de la entidad

La Administración Central del Departamento de Risaralda tiene como responsabilidad lo público, en el ámbito económico, social y de gestión ambiental de los 14 municipios. Para ello interactúa con la comunidad civil, institucional, organizada y de control a través de los procesos de Asesoría y Asistencia Técnica e Inspección - Vigilancia y Control siendo su prioridad la atención oportuna al ciudadano. Dicho compromiso se fundamenta en el Sistema de Gestión de Calidad, que reconoce a los funcionarios como gestores de cambio quienes actúan con honestidad, lealtad, conocimiento y actitud mental positiva.

Visión de la entidad

Hoia Risaralda 2032. de ruta para el en Con el objetivo de construir y cumplir sueños es necesario consolidar en el departamento una economía que genere riqueza para todos y que favorezca los potenciales de quienes habitamos su territorio, aprovechando nuestras habilidades. Una Risaralda donde todos los sectores económicos trabajen coordinadamente para garantizar más desarrollo para los ciudadanos. Un departamento con una infraestructura moderna, con universidades y empresas que investiguen e innoven para que nos acoplemos fácilmente a los cambios de un mundo global e interconectado, con unos ciudadanos que sepamos trabajar en equipo para lograr cada vez más bienestar, sin sacrificar el medio ambiente.

Objetivos y metas de la entidad

Objetivo			Meta			
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual		
		METI01	Brindar anualmente atención educativa integral a niños y niñas en el nivel preescolar.	3,251		
	Acceso, permanencia e	METI02	Implementar un (1) sistema de seguimiento niño a niños, en coordinación con el Ministerio de Educación y las entidades competentes, durante el cuatrienio.	1		
OE 01	inclusión con equidad, brindando oportunidades de aprendizaje y desarrollo	METI03	Ofrecer anualmente atención educativa diferenciada a 1.761 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio	1.761		
	humano integral para todos.	METI04	Incrementar a 7.000 la oferta anual de atención educativa diferenciada a niños, niñas y adolescentes, indígenas de los 12 municipios no certificados,	6.743		
		METI05	Incrementar a 800 la oferta anual de atención educativa diferenciada a niños, niñas y adolescentes afro risaraldense, de los 12 municipios no certificados,	751		



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

		METI06	Ofrecer atención educativa diferenciada a niños, niñas y adolescentes, víctimas del conflicto y/o en condición de desplazamiento forzado de los 12 municipios no certificados, anualmente.	2.336
		METI07	Prestar asistencia técnica y apoyo al 100% de establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados, que atienden población vinculada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, durante el cuatrienio.	N.D
		METI08	Incrementar a 1.000 personas de los 12 municipios no certificados la vinculación anual al modelo de alfabetización para adultos.	15
		METI09	Incrementar a 3.200 la atención anual educativa a jóvenes y adultos, de los 12 municipios no certificados	3.126
		METI10	Mejorar la infraestructura física y dotación, en el 100% de los internados existentes en los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio	0
		METI11	Prestar asistencia técnica y apoyo para la implementación y evaluación de los modelos flexibles, al 100% de establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio.	N.D
		METI12	Garantizar alimentación escolar (PAE) al 90% estudiantes de zona urbana y de la zona rural, de los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio.	64
		METI13	Brindar atención educativa integral a 15.000 niños, niñas y adolescentes en EE con jornada única, de los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio.	7.142
		METI14	Asesorar técnicamente 24 establecimientos educativos en la revisión y ajuste a su oferta educativa en el nivel de educación media y sus procesos de articulación con la educación superior e instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano	N. D
	Calidad, pertinencia y accesibilidad a la educación superior, para el trabajo y el desarrollo humano, articuladas a la educación básica y media.	METI15	Beneficiar estudiantes de educación media de la zona urbana y rural y a egresados de los establecimientos educativos oficiales, con programas de pregrado, en el marco de Risaralda Profesional, durante el cuatrienio	492
OE 02		METI16	Fortalecer en establecimientos educativos de la zona urbana y rural las diferentes estrategias que promueven los procesos de emprendimiento.	N. D
02		METI17	Beneficiar con doble titulación estudiantes de las zonas urbanas y rurales del nivel de educación media, durante el cuatrienio	1,800
		METI18	Implementar programa con enfoque territorial, de educación superior y/o educación para el trabajo y el desarrollo humano en los 12 municipios no certificados del departamento, mediante alianzas estratégicas, durante el cuatrienio.	N.D
		METI19	Implementar una estrategia para garantizar las condiciones ideales que permitan el desarrollo de trayectorias completas desde la primera infancia hasta la articulación con la educación superior, durante el cuatrienio.	0
05	Promoción y protección de los derechos de la primera	METI20	Articular el trabajo de las mesas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar constituidas en el departamento	15
OE 03	infancia, infancia y adolescencia en el marco de las políticas públicas.	METI21	Brindar apoyo técnico a las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.	15
		METI22	Promover la implementación de una (1) ruta integral de atención a la primera infancia	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

			Impulsar y fortalecer técnicamente la implementación de los planes de acción en los 14 municipios del departamento, para	
		METI23	la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas y la protección integral al adolescente trabajador.	14
		METI24	Implementar un (1) plan de comunicación departamental para la prevención del maltrato y la violencia intrafamiliar en sus diferentes formas, especialmente contra NNA	0
Œ	Aseguramiento en salud como garantía de acceso	METI25	Fortalecer los mecanismos de afiliación de la población no afiliada al Sistema General de Seguridad Social -SGSSS- en Salud en los 14 municipios del Departamento.	14
4	a la atención integral en salud.	METI26	Garantizar la confinación de los recursos para la afiliación de la población pobre en el régimen subsidiado en salud, acorde a la responsabilidad del Departamento.	100%
_	Fortalecimiento de la red	METI27	Ajustar la Red Departamental de Prestadores de Servicios de Salud acorde con los requisitos de la Ley 1966 de 2019 y las normas reglamentarias.	0
E 5	integral de servicios de salud.	METI28	Realizar el fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública Departamental	1
		METI29	Fortalecer financiera e institucionalmente la ESE Hospital Universitario San Jorge	0
OE 00	Plan de mejoramiento de vivienda rural y urbana.	METI30	Mejorar 2.500 viviendas en la zona urbana y/o rural del Departamento relacionados con pisos y paredes que tienen materiales inadecuados y otras intervenciones, durante el cuatrienio	ND
6		METI31	Mejorar 700 Cocinas con estufas sin humo u hornos eficientes en el sector rural del Departamento	ND
		METI32	Construir 160 Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticos- STARD en el sector Rural del Departamento	ND
OE	V N	METI33	Construir 569 soluciones de vivienda nueva en el sector urbano y/o rural del Departamento, durante el cuatrienio.	342
)7	Vivienda Nueva	METI34	Construir 3 Ecoviviendas en el Departamento, durante el cuatrienio.	0
)E)8	Fortalecimiento de los servicios públicos domiciliarios	METI35	Ejecutar 25 obras para el mejoramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el departamento de Risaralda durante el cuatrienio	18
		METI36	Beneficiar anualmente a 20.000 familias en condición de vulnerabilidad socioeconómica y nutricional con raciones de complemento alimentario no elaborados	0
\E	Acceso a una	METI37	Poner en funcionamiento 200 comedores comunitarios en los 14 municipios de Risaralda	0
)E)9	alimentación incluyente y participativa con enfoque diferencial.	METI38	Favorecer anualmente con alimentos preparados a 18.000 personas en condición de vulnerabilidad en los comedores comunitarios en Risaralda. (Desayuno, almuerzo, refrigerios y coladas calientes)	4.978
		METI39	Diseñar, gestionar e implementar un (1) Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional	0
_	Daniel de la company de la com	METI40	Formular, implementar y realizar seguimiento a tres (3) proyectos pedagógicos en buenas prácticas para la seguridad alimentaria.	ND
OE 10	Promoción y alianzas por entornos alimentarios.	METI41	Realizar un proceso de capacitación en buenas prácticas alimentarias a distintas poblaciones del departamento.	ND
		METI42	Gestionar y realizar cuatro (4) ferias departamentales agroalimentarias	ND
ÞΕ	Promoción del trabajo decente en el	METI43	Desarrollar un (1) programa de formalización empresarial en doce (12) municipios del Departamento de Risaralda.	0
11	departamento de	METI44	Desarrollar un (1) programa para la promoción de la cultura de	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

	Risaralda		trabajo decente para crear mejores oportunidades de trabajo en los catorce (14) municipios del departamento de Risaralda.	
	Por la salud sexual y reproductiva de los risaraldenses con enfoque	METI45	Aumentar al 97% el porcentaje de nacidos vivos, con 4 o más controles prenatales de la madre.	95%
OE 12		METI46	Mantener por lo menos en el 97% la atención institucional del parto en las gestantes	97%
	de derechos.	METI47	Disminuir a 17,95 el porcentaje de nacidos vivos cuyas madres tienen 19 años o menos.	18,95%
		METI48	Impulsar la adopción municipal de la política pública de equidad de género para la mujer.	4
OE	Implementación de la política pública de Equidad de Género para	METI49	Realizar evaluación parcial y seguimiento de la implementación y resultados alcanzados en la ejecución de la Política pública de equidad de género del departamento y de los municipios que la han adoptado.	0
13	las Mujeres en el Departamento de Risaralda.	METI50	Implementar un (1) Observatorio de Equidad de Género en Risaralda que lidere un sistema de información relacionado con los derechos de las mujeres	0
		METI51	Elaborar y ejecutar un (1) plan de comunicación para la socialización de la Política de Equidad de Género para las Mujeres "Risaralda Mujer 2015-2024.	0
		METI52	Brindar apoyo técnico a las Comisarías de Familia municipales para el restablecimiento del derecho de las mujeres y comunidad LGTBI.	0
		METI53	Diseñar e implementar un (1) plan de prevención de la prostitución en el departamento	0
OE 14	Risaralda libre de violencias contra las mujeres	METI54	Implementar la Cátedra itinerante sobre los derechos de equidad de género	0
		METI55	Constituir tres (3) canales virtuales para la atención y denuncia de actos de violencia de género y trata de personas.	0
		METI56	Realizar un proceso de capacitación a funcionarios públicos en normas de protección a los Derechos Humanos en equidad de género.	0
		METI57	Crear y poner en funcionamiento una (1) Escuela de Liderazgo para la mujer, de manera presencial y virtual, en el marco de la educación informal	0
		METI58	Realizar un proceso de capacitación a mujeres en liderazgo y participación política.	50
OE 15	Mujeres líderes y visibles, transformando escenarios	METI59	Formar a mujeres en competencias laborales, emprendimiento y habilidades blandas	50
	de inequidad	METI60	Fortalecer a mujeres en derechos y en mecanismos de prevención y atención de violencias de género, por medio un programa de capacitación	50
		METI61	Impulsar y fortalecer las organizaciones comunitarias y sociales de mujeres.	20
OE 16	Reconocimiento y protección de los derechos de la población diversa por orientación sexual e identidad de género	METI62	Diseñar, gestionar e implementar un programa para la adopción de la política pública nacional para la garantía de derechos de personas LGTBI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	0
05	Promoción y garantía de los derechos de los	METI63	Apoyar en ocho (8) municipios del departamento la adopción de la política pública de juventud.	2
OE 17	jóvenes en el marco de las políticas públicas vigentes.	METI64	Crear y operar una (1) Escuela de Liderazgo Juvenil, de manera presencial y virtual, en el marco de la educación informal	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

			Incrementar la participación de los jóvenes en la Plataforma	
		METI65	Departamental de Juventudes y Consejo Departamental de Juventud	400
		METI66	Asesorar y acompañar a los 14 municipios para la elección de los Consejos de Juventud.	0
		METI67	Realizar un (1) proceso de capacitación formal e informal a los jóvenes en competencias laborales y emprendimiento.	150
	Plan de atención y promoción de los	METI68	Concertar, elaborar e implementar la política de Vejez y Envejecimiento del departamento de Risaralda.	0
OE 18	derechos de los adultos mayores en el marco de	METI69	Gestionar, diseñar e implementar seis (6) programas de atención, protección y garantía de derechos de los adultos mayores	2
	las políticas públicas vigentes.	METI70	Impulsar la creación, acompañamiento y asesoría de los Consejos de adulto mayor	2
		METI71	Concertar, elaborar e implementar la política pública de discapacidad para el departamento	0
		METI72	Liderar y apoyar el Comité Departamental de Discapacidad	1
٥ -	Atención integral con enfoque familiar,	METI73	Diseñar e implementar un programa de atención para las personas con discapacidad y/o cuidadores.	0
OE 19	comunitario y de derechos a las personas con discapacidad.	METI74	Brindar asistencia técnica a los 14 municipios en procesos de inclusión y atención a personas con discapacidad y a sus cuidadores.	14
		METI75	Diseñar e implementar un plan de acción entre las entidades públicas para promover la empleabilidad de las personas con discapacidad y sus cuidadores	0
Atención a migrantes, OE retornados y personas con	retornados y personas con	METI76	Orientar al 100% de los migrantes y retornados que demanden la atención institucional, dando cumplimiento a la Política Nacional Migratoria	100%
20	necesidad de protección internacional.	METI77	Liderar una (1) alianza de articulación interinstitucional e intersectorial para la asistencia, orientación y protección de la población migrante y retornada	0
DE 21	Risaralda unida en contra de la trata de personas.	METI78	Diseñar e implementar una (1) estrategia de prevención y asistencia de la trata de personas	1
		METI79	Apoyar técnicamente a los 14 municipios para la implementación de las rutas y los procesos de responsabilidad en atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado en el departamento.	14
OE 22	Atención a las víctimas del conflicto armado	METI80	Formular y diligenciar las herramientas de prevención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	5
		METI81	Garantizar la participación efectiva de los delegados de las víctimas, en los 4 espacios de representación que la ley 1448 de 2011 indica.	30
		METI82	Formular y gestionar de un (1) proyecto productivo para los reincorporados y sus familias	0
OE 23 Inclusión activa y con derechos de los reincorporados	derechos de los	METI83	Brindar asistencia técnica a la conformación de dos (2) Consejos Territoriales de Implementación y Reincorporación (Uno municipal - Pueblo Rico- y otro departamental)	0
	romoorporados	METI84	Diseñar e implementar una (1) estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de los vínculos sociales con las comunidades receptoras de los excombatientes	0
OE 24	Re-construyendo el tejido social de la reconciliación	METI85	Liderar y dinamizar las reuniones del Consejo Departamental de Paz, Convivencia y Reconciliación de Risaralda acorde a la Ordenanza 010 de 2019. Durante el cuatrienio.	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

		METI86	Realizar un (1) programa de formación para la promoción de la cultura política en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, organizaciones políticas y sociales.	0
		METI87	Brindar asistencia a los 58 establecimientos Educativos focalizados para el mejoramiento de las competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales, durante el cuatrienio.	ND
		METI88	Brindar asistencia técnica y apoyo a sedes de los establecimientos educativos oficiales, para la apropiación social de la ciencia, la tecnología, la investigación, la innovación y el emprendimiento, como prácticas pedagógicas en el aula, durante el cuatrienio.	68
		METI89	Apoyar 12 Proyectos de investigación para el desarrollo del pensamiento científico en los establecimientos educativos oficiales de los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio.	ND
		METI90	Prestar asistencia técnica y apoyo a establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales, para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje multilingües, durante el cuatrienio.	29
		METI91	Prestar asistencia técnica a 42 instituciones educativas oficiales urbanas y rurales en la articulación del currículo sugerido de inglés con los planes de área desde transición hasta grado 11, durante el cuatrienio.	ND
		METI92	Definir un plan estratégico para la implementación de la ordenanza de bilingüismo, durante el cuatrienio	0
OE	Innovación, creatividad para una educación de	METI93	Prestar Asistencia técnica a 58 establecimientos educativos para la revisión, modificación, actualización y/o resignificación de los proyectos educativos institucionales (PEI) y/o PEC durante el cuatrienio.	0
25	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	METI94	Implementar en forma continua y sistemática un Plan de Lectura y Escritura y la Cátedra Risaralda para niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos oficiales de los 12 municipios no certificados.	0
		METI95	Realizar asistencia técnica a 58 establecimientos educativos para la revisión, ajuste e implementación del Sistema de Evaluación de los estudiantes.	0
		METI96	Ofrecer programas de posgrado a 100 directivos, docentes y administrativos, del Departamento, durante el cuatrienio.	ND
		docentes y directivos docentes, durante el cuatrienio Implementar un (1) plan integral de formación, capacitación actualización, con enfoque de desarrollo humano, para docentes, directivos docentes y administrativos, durante el cuatrienio Brindar asistencia técnica a 58 establecimientos educativos para documentar las experiencias significativas, durante el	Acompañar el 10% de las comunidades de aprendizaje para	ND
			Implementar un (1) plan integral de formación, capacitación y actualización, con enfoque de desarrollo humano, para docentes, directivos docentes y administrativos, durante el	1
			Brindar asistencia técnica a 58 establecimientos educativos	14
		METI100	Ofrecer asistencia técnica a 58 de los Establecimientos Educativos oficiales en competencias transversales y socioemocionales, durante el cuatrienio.	ND
		METI101	Fortalecer 58 escuelas de familias de los establecimientos Educativos de los 12 municipios no certificados, durante el cuatrienio.	ND
		METI102	Consolidar el Sistema de Convivencia Escolar (Cátedra de la Paz), la solución de conflictos, formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la	1



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

			prevención y mitigación de la violencia escolar durante el cuatrienio.	
		METI103	Prestar apoyo y asistencia técnica a 58 establecimientos educativos en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)	50
		METI104	Articular 73 planes sectoriales (proyectos educativos institucionales, plan de desarrollo municipal, plan de desarrollo departamental, plan regional de educación y plan nacional), durante el cuatrienio.	0
		METI105	Incrementar en un 20% la implementación del Plan Regional de Educación del Eje Cafetero, durante el cuatrienio	30
		METI106	Implementar en un 25% el plan estratégico de educación ambiental.	0
		METI107	Implementar una estrategia que permita hacer de Risaralda un Departamento Educado y Educador, durante el cuatrienio.	0
		METI108	Implementar un plan estratégico para la modernización de la infraestructura, durante el cuatrienio	0
		METI109	Garantizar conectividad rural y dotación del 50% de los establecimientos educativos oficiales focalizados, durante el cuatrienio	ND
OE 26	Administración educativa eficiente, con responsabilidad social,	METI110	Implementar un plan de bienestar e incentivos para los administrativos de los establecimientos educativos y la planta central del sector educativo, durante el cuatrienio.	0
20	liderazgo y compromiso ambiental local y regional.	METI111	Brindar asistencia técnica y apoyo a las administraciones municipales en el fortalecimiento de las JUME y del Comité Municipal de Educación Ambiental, durante el cuatrienio.	12
		METI112	Fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental de Risaralda y de la JUDE, durante el cuatrienio.	2
		METI113	Realizar reparación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los 58 establecimientos con las respectivas sedes educativas de los 12 municipios no certificados, a través de convenios, o acuerdos de voluntades con las asociaciones de padres de familia y/o organización sin ánimo de lucro y asociaciones productivas, durante el cuatrienio	0
		METI114	Asesorar a los 58 establecimientos educativos en la implementación de estrategias para la prevención de problemas socialmente relevantes (drogadicción), durante el cuatrienio	0
		METI115	Incrementar del 70 al 75% el porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados según la condición de riesgo acorde con el censo vigente	70%
OE 27	Ambiente Seguro y Saludable para los risaraldenses.	METI116	Mantener en 100 el porcentaje de acueductos urbanos incluidos en el programa de vigilancia de calidad del agua para consumo humano.	100%
		METI117	Mantener en 100 el porcentaje de acueductos rurales en desinfección incluidos en el programa de vigilancia de calidad del agua para consumo humano.	100%
	Contión dal Bioggo da las	METI118	Implementar las rutas de atención integral para enfermedades crónicas no transmisibles priorizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para el cuatrienio	20%
OE 28	Gestión del Riesgo de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles.	METI119	Implementar la ruta de atención integral para salud bucal según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social	0
	INO TRANSMISIDIES.	METI120	Implementar la ruta de atención integral para población en riesgo o presencia de alteraciones nutricionales según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

		METI121	Diseño e implementación del programa de salud visual.	0
		METI122	Diseño e implementación del programa de salud auditiva y comunicativa.	0
OE 29	Gestión para la atención integral en salud de las alteraciones del crecimiento, el desarrollo y las enfermedades no transmisibles en niños, niñas y adolescentes.	METI123	Atender el 100% de niños menores de 6 años en los programas de crecimiento y desarrollo en las ESE públicas de primer nivel del Departamento con escala abreviada del desarrollo.	100%
OE 30	Salud mental y convivencia social "Ámate y vive".	METI124	Implementar la ruta de atención integral para trastornos psicosociales y del comportamiento	20%
OE 31	Gestión integral en salud frente al consumo de sustancias psicoactivas – SPA: ser, saber y actuar.	METI125	Implementar el Plan Departamental de Drogas acorde a los lineamientos del Consejo Seccional de Estupefacientes.	0%
OE 32	Gestión intersectorial para la seguridad alimentaria y vigilancia de factores del riesgo del consumo.	METI126	Incrementar al 75% el porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados según la condición de riesgo para el consumo humano acorde con el censo vigente	70%
		METI127	Alcanzar el 95% de cobertura anual de vacunación con el biológico pentavalente en los menores de un año de edad, según cohortes de nacidos vivos.	0%
		METI128	Realizar en los 14 municipios del Departamento con levantamiento anual de índices aédicos en el cuatrienio	14
Por la gestión integral OE las enfermedades		METI129	Aumentar en el 80% la cobertura anual de vacunación antirrábica canina y felina en los municipios categoría 4,5 y 6 del Departamento.	74%
33	transmisibles en Risaralda.	METI130	Garantizar el acceso a la prueba voluntaria para VIH al 85% o más, de pacientes con tuberculosis, cada año durante el cuatrienio	80%
		METI131	Realizar el seguimiento al reporte en el Sistema de Vigilancia de la lepra (Enf de Hansen) en el 100% de los casos.	100%
		METI132	Mantener el reporte de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud - IAAS en las UCIS del Departamento en el cuatrienio al 100% de los casos	100%
OE	Por un sistema de salud con capacidad para la	METI133	Mantener la operación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, CRUE.	1
34	gestión del riesgo de brotes, urgencias, emergencias y desastres.	METI134	Implementar los planes hospitalarios de emergencias en el 100% de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con servicios de atención de urgencias	100%
OE	Promoción de entornos laborales seguros y	METI135	Incrementar en 10 puntos porcentuales el porcentaje de grupos organizados de trabajo informal - GOTI - con acciones de promoción y prevención de los riesgos laborales.	20%
35	saludables para los risaraldenses.	METI136	Incrementar a 84 el porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados según la condición de riesgo acorde con el censo vigente	80%
OE 36	Gestión del plan de salud de intervenciones colectivas - PIC.	METI137	Realizar acciones de cofinanciación y subsidiariedad en los 14 municipios del Departamento, para la gestión del riesgo, en el marco de los Planes de Salud de Intervenciones Colectivas PIC.	14
OE 37	Servicios de salud humanizados y con calidad.	METI138	Garantizar el pago del 100% de los valores reconocidos por los servicios de salud correspondientes, prestados a la población a cargo del Departamento	100%



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

		METI139	Implementar programas de humanización de la salud a 28 prestadores de servicios de salud con servicios de internación del Departamento	0
		METI140	Mantener las 16 Empresas Sociales del Estado y 12 Instituciones prestadoras de Servicios de Salud con Planes de Auditoría Para el Mejoramiento de la Calidad en Salud - PAMEC, implementado acorde con los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud	28
		METI141	Mantener las 16 Empresas Sociales del Estado y 12 Instituciones prestadoras de Servicios de Salud con caracterización y análisis de los eventos adversos y/o incidentes en salud	28
OE	Atención en salud para poblaciones vulnerables	METI142	Garantizar las acciones en salud de las poblaciones vulnerables priorizadas a cargo del Departamento	100%
38	reconociendo las diferencias.	METI143	Implementar el Plan Departamental de Emergencia y Contingencia COVID-19	0
OE 39	Alcanzar una Secretaría de Salud amable, eficiente y eficaz.	METI144	Realizar los procesos misionales de Asesoría, Asistencia Técnica, Inspección, Vigilancia y Control -AAT-IVC- en los 14 municipios del Departamento por parte de la Secretaría de Salud Departamental	14
OE	Promoviendo la salud, la participación y el control	METI145	Implementar siete (7) Escenarios de participación social en salud de articulación con sector educativo, desarrollo social y gobierno.	7
40	social en el sector salud de Risaralda.	METI146	Implementar la política pública nacional de participación social en salud.	0
	Mejoramiento de la	METI147	Gestionar la consolidación de una (1) Institución Prestadora de Servicios de Salud -IPS- de Alta Complejidad en el Departamento	0
OE 41	accesibilidad en salud a la población risaraldense, en condiciones de calidad y	METI148	Consolidación de un (1) servicio de atención Materno Perinatal con calidad y oportunidad	0
	oportunidad.	METI149	Gestionar la puesta en marcha de un (1) Centro de Atención y Rehabilitación para el Consumo de Sustancias Psicoactivas PSA.	0
		METI150	Construcción y dotación de un (1) nuevo laboratorio de salud pública departamental	0
OE 42	Más y mejores procesos deportivos	METI151	Participar en 300 eventos federados nacionales durante el cuatrienio.	300
OE 43	Promoviendo talentos deportivos en Risaralda.	METI152	Desarrollar seis (6) procesos de formación deportiva dirigidos hacia los altos logros, durante el cuatrienio.	6
OE 44	Juegos Nacionales y Paranacionales 2023	METI153	Desarrollar una estrategia de preparación y ejecución de acciones requeridas para actuar como sede de los XXII Juegos Nacionales Convencionales y IV Paranacionales 2023.	0
OE	Fortalecimiento de	METI154	Desarrollar durante el cuatrienio 20 actividades anuales de recreación y actividad física, enfocadas a la inclusión de los grupos poblacionales más vulnerables.	20
45	procesos deportivos y recreativos comunitarios.	METI155	Formar en recreación a 100 personas con capacidad de liderazgo, del Departamento de Risaralda, durante el cuatrienio.	0
OE 46	Deporte y recreación para la salud	METI156	Ejecutar anualmente en 13 municipios del Departamento de Risaralda el programa de hábitos y estilo de vida saludable.	13



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

	1			
		METI157	Desarrollar durante el cuatrienio cinco (5) eventos de alto impacto en deporte, recreación y actividad física; que promuevan una alianza público privada en la que participen el sector público, la empresa privada y la sociedad civil.	0
		METI158	Actualizar e implementar una (1) política pública de Cultura	0
OE 47	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura	METI159	Incrementar a ocho (8) el fortalecimiento técnico y financiero de procesos culturales y artísticos (danza, música, artes aplicadas, teatro, cinematografía, lectura, escritura y bibliotecas) en el departamento durante el cuatrienio.	2
OE	Formación en los 14 municipios del	METI160	Capacitar a 2.800 personas en procesos culturales (danza, música, teatro y artes aplicadas) en los 14 municipios durante todo el cuatrienio.	ND
48	departamento en procesos culturales.	METI161	Fortalecer y mantener Escuelas Populares de Artes como semilleros de formación durante el cuatrienio en el departamento.	5
		METI162	Realizar cuatro (4) mercados culturales en el departamento de Risaralda en el cuatrienio	1
OE 49	Promoción de las industrias culturales	METI163	Apoyar la participación de diez (10) procesos culturales de gestores e industrias culturales del departamento, así como también de consejos departamentales culturales para el cuatrienio.	0
		METI164	Realizar un (1) programa piloto de apoyo a los gestores con discapacidad	0
OE	Protección del patrimonio cultural material e inmaterial	METI165	Realizar cuatro (4) convocatorias para financiación de proyectos de patrimonio cultural y programas culturales y artísticos	4
50		METI166	Promover y ejecutar la restauración de un (1) bien de patrimonio cultural de orden nacional del departamento durante el cuatrienio.	0
	Vías, Transporte y Conectividad	METI167	Realizar mantenimiento a los 1.764 Kms de la red vial de segundo y tercer orden a cargo del Departamento, durante el cuatrienio	176
		METI168	Atender el 100% de las emergencias viales que se presenten en el Departamento, durante el cuatrienio	100
OE		METI169	Realizar el mejoramiento de 20 vías a cargo del Departamento según el Plan Vial Regional, durante el cuatrienio.	20
51		METI170	Atender 30 puentes de la red vial a cargo del Departamento, incluyendo la zona indígena, durante el cuatrienio	ND
		METI171	Atender durante el cuatrienio 37 Kilómetros de caminos Ancestrales u otros modos de transporte, con énfasis en la zona indígena, del Departamento.	ND
		METI172	Realizar los estudios y diseños para la recuperación de la red férrea La Virginia-Cartago, durante el cuatrienio	0
		METI173	Incrementar a 105 el mantenimiento y/o mejoramiento de instalaciones educativas y/o de salud, incluyendo la zona indígena y rural del Departamento, durante el cuatrienio	100
		METI174	Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento de 10 edificios institucionales, durante el cuatrienio	10
OE 52	Infraestructura Social	METI175	Incrementar a 40 el mantenimiento y/o mejoramiento de edificaciones o instalaciones de infraestructura social, comunitaria o cultural, durante el cuatrienio.	39
		METI176	Incrementar a 75 el mantenimiento y/o mejoramiento de escenarios deportivos y/o recreativos, durante el cuatrienio	70
		METI177	Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento de 1 obra de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, durante el cuatrienio.	1



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

	I		Declizer mentanimiento y/o meiarrariento de 00 instaladoras	
		METI178	Realizar mantenimiento y/o mejoramiento de 30 instalaciones, espacios o equipamiento de otros sectores, durante el cuatrienio.	30
		METI179	Fortalecer 120 organizaciones productivas del sector agropecuario del departamento mediante procesos asociativos, buenas prácticas ambientales y la transferencia de conocimiento en procesos de innovación, agroindustria y biodiversidad	30
	Fortalecimiento de los	METI180	Aumentar a 700 Productores atendidos de manera permanente en el marco de la complementariedad del Servicio de Extensión Agropecuaria	600
OE	encadenamientos productivos, desarrollo de la agroindustria con	METI181	Implementar por lo menos 20 procesos adicionales de intervención de mejoramiento, construcción o dotación de la infraestructura productiva.	10
53	sostenibilidad ambiental para la permanencia en el Campo.	METI182	Implementar un (1) programa de reforestación a través de la articulación interinstitucional público-privada en el Departamento de Risaralda.	0
	·	METI183	Aumentar en 400 productores agropecuarios beneficiados, asociados que pertenecen a la población prioritaria (Mujer rural, joven rural, victimas, población indígena y afro) con intervención para el desarrollo productivo	680
		METI184	Estructurar un (1) sistema de información del sector agropecuario del departamento para la planeación de políticas y el diseño de estrategias socio cómicas en el sector	0
05	Cafés Especiales y Sistema Productivo Cafetero.	METI185	Fortalecer a 18 organizaciones de cafés especiales en el departamento para mejorar la calidad de taza que posicione el producto en el mercado	0
OE 54		METI186	Implementar 8 intervenciones técnicas para fortalecer la cadena cafés especiales, en cuanto a procesos de siembra renovación, transformación, innovación y comercialización y las actividades de la cadena café asociadas al Turismo	9
OE 55	Diagnóstico Agropecuario para la Competitividad.	METI187	Implementar en 360 predios ganaderos los procesos de asesoría para la aplicación de protocolos para la certificación de hatos libres de brucella y/o tuberculosis.	0
		METI188	Prestar el servicio a por lo menos 500 usuarios al año, del sector agropecuario con los servicios del CIDAR orientados a mejorar sus condiciones de producción.	3.504
OE 56	Promoción de mercados para el campo	METI189	Implementar una (1) estrategia de comercialización que fomente los planes de negocio de los productos agropecuarios del departamento.	0
OE 57	Risaralda líder del turismo sostenible, incluyente e innovador.	METI190	Incrementar a 56 el fortalecimiento y consolidación de la oferta turística con atractivos (Miradores, Rutas, senderos, parques lineales, malecones o enlucimiento) del Departamento de Risaralda en el marco de las Ruta Turística del Centro Occidente - Risaralda Un Destino Lleno de Vida y del corredor turístico del Paisaje Cultural Cafetero.	46
		METI191	Realizar dos (2) eventos de turismo (uno nacional y uno internacional), para el posicionamiento del sector y la atracción de nuevas inversiones al departamento.	0
		METI192	Desarrollar una experiencia turística que promueva los saberes ancestrales adicionando una oferta de valor al corredor y las rutas del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia y la Ruta Turística del Centro Occidente - Risaralda Un Destino Lleno de Vida.	0
OE 58	Institucionalidad turística, incluyente, eficiente y efectiva	METI193	Apoyar técnicamente el proceso de certificación de dos (2) nuevos destinos turísticos sostenibles en el Departamento de Risaralda y la recertificación de los existentes	2



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

		METI194	Realizar en dos (2) municipios un estudio de capacidad de carga del destino y atractivos turísticos para consolidar oferta responsable y sostenible en el departamento	0
		METI195	Gestionar el funcionamiento de siete (7) puntos de información turística (PIT) en los municipios con certificación de destino turístico sostenible para dinamizar la oferta de servicios en el departamento.	4
		METI196	Facilitar la constitución e implementación de un (1) Observatorio de Turismo para el Departamento de Risaralda para la medición, seguimiento y control de la sostenibilidad turística en el departamento.	0
		METI197	Desarrollar (Construcción y puesta en operación) la etapa 1 del Centro de Ciencia en Biodiversidad y la gestión de la etapa 2.	0
OE 59	Transferencia y apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.	METI198	Vincular a tres mil (3000) niños, adolescentes y jóvenes, a programas de Transferencia y apropiación en Ciencia, Tecnología e Innovación.	0
	-	METI199	Vincular veinte (20) empresas en procesos de acceso, uso y apropiación en el ecosistema CTI a través de puesta en marcha de Procesos de Innovación (Innovación más país).	0
OE	Sofisticación de la canasta exportadora para la internacionalización.	METI200	Diseñar un (1) portafolio de comercialización y exportación de productos de los sectores priorizados en el Plan Regional de Competitividad a través de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación.	0
60		METI201	Desarrollar una (1) estrategia de comercialización y exportación de los productos producidos en el Departamento con generación de valor.	0
	Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación de Risaralda - PPCCTI.	METI202	Reglamentar una (1) Política pública de competitividad Ciencia tecnología e Innovación de Risaralda.	0
OE 61		METI203	Fortalecer técnica y económicamente como mínimo cuatro (4) instituciones del Sistema de Competitividad e Innovación del Departamento.	0
		METI204	Implementar una (1) estrategia de la Región de Internacionalización Prioritaria en el Departamento - REIP de Risaralda para impulsar las exportaciones.	0
	Infraestructura estratégica	METI205	Construcción de la Etapa I del proyecto PLEC (Urbanismo general, Centro de formación, estación de bomberos).	0
OE 62	para la consolidación de los servicios logísticos de la región.	METI206	Suscripción de una (1) Alianza Público Privada - APP, para la puesta en marcha proyecto PLEC	0
		METI207	Suscripción y puesta en marcha de una (1) Alianza Logística Regional, dando cumplimiento a la normatividad vigente.	0
	Desarrollo del tejido empresarial desde el emprendimiento hasta las MIPYMES.	METI208	Ejecutar un (1) programa de fomento para el desarrollo de las unidades productivas del Departamento, (Artesanos, productores campesinos, asociaciones y cooperativas).	0
OE 63		METI209	Incrementa a diez (10) el apoyo y fortalecimiento de clúster del Departamento.	5
50		METI210	Incrementar en un 100% los recursos para un fondo de líneas de crédito para el fortalecimiento de los emprendimientos y las MIPYMES.	500
OE 64	Gobernanza Ambiental y	METI211	Orientar la gestión de los instrumentos de planeación territorial en los 14 Municipios del Departamento, bajos los lineamientos del Plan de Ordenamiento territorial Departamental y del PGAR	0
64	Ordenamiento Territorial.	METI212	Establecer mínimo (1) una alianza regional en el marco de los diferentes escenarios de planificación para el desarrollo e integración de procesos y proyectos interdepartamentales	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

			Gerenciar el funcionamiento de un (1) sistema de información	
		METI213	estadístico para la planeación, manteniendo su actualización, como estrategia de planeación territorial.	1
		METI214	Implementar una (1) estrategia para la gestión del catastro multipropósito siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.	0
OE 65	Gestión para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	METI215	Ejecutar cada año una acción en el marco de la gestión del cambio climático en cada uno de los 14 municipios del Departamento, en el marco de los lineamientos del plan integral de cambio climático departamental y el PGAR.	0
OE 66	Recurso hídrico sostenible.	METI216	Ejecutar las acciones contenidas en el Plan Ambiental a cargo del Plan Departamental de Aguas	
OE 67	Sistemas departamental, municipales y comunitarios menos vulnerables.	METI217	Fortalecer técnica y administrativamente a los 14 consejos municipales y 1 departamental de gestión del riesgo	15
		METI218	Prestar servicio de atención a emergencias y desastres por ocurrencia de eventos naturales o antrópicos no intencionales a 14 Consejos municipales y 1 departamental	15
OE	Manojo do Docastros	METI219	Implementar administrativa y operativamente un (1) centro de reservas Departamental por año	4
68	Manejo de Desastres	METI220	Construir 7 sedes de cuerpos de bomberos en el Departamento para mejorar la capacidad de respuesta en emergencias	2
		METI221	Implementar un (1) sistema de alertas tempranas para la gestión del riesgo en el Departamento	0
OE	Fortalecimiento del Movimiento Comunal y	METI222	Fortalecer la inspección, control y vigilancia de 700 organismos comunales y comunitarios de primer y segundo grado en 12 municipios del departamento en el cuatrienio.	700
69	Comunitario	METI223	Dotar 200 salones comunales en el Departamento de Risaralda para el cuatrienio.	0
OE 70	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	METI224	Implementar una estrategia de atención y gestión de asuntos de participación ciudadana en el Departamento Risaralda	0
OE 71	Risaralda haciendo gestión territorial de la	METI225	Fortalecer técnicamente los 14 municipios del Departamento en la implementación, seguimiento y evaluación de los Planes integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el cuatrienio	0
	seguridad	METI226	Implementar una estrategia de prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes	0
		METI227	Implementar 3 Escuelas Territoriales de Convivencia Ciudadana en las subregiones del departamento de Risaralda	0
		METI228	Diseñar e implementar la estrategia "Gestores de Convivencia y Justicia de Paz" en el Departamento de Risaralda	0
OE 72	Risaralda construyendo convivencia ciudadana	METI229	Apoyar económicamente a 3 instituciones carcelarias y penitenciarias del Departamento	3
		METI230	Apoyar técnica y financieramente el Centro de Atención especializada y centro de Internamiento preventivo	1
		METI231	Prestar apoyo técnico a 12 municipios en la implementación de políticas para la prevención de la delincuencia juvenil	0
OE 73	Seguridad vial para todos	METI232	Diseñar e implementar un (1) programa de prevención y seguridad vial en el departamento de Risaralda.	0
OE 74	Promoción y respeto de los derechos y tradiciones de la población Indígena de Risaralda	METI233	Fortalecer los procesos de gobernanza propios en los 7 resguardos, 3 comunidades y 2 asentamientos indígenas presentes en el departamento de Risaralda con una estrategia diferencial	0
OE	Promoción y respeto de	METI234	Fortalecer los procesos de gobernanza propios para la	0



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

75	los derechos y tradiciones de la población afrocolombiana residente en Risaralda.		población afro risaraldense.	
		METI235	Articular un (1) programa que por la garantía y goce efectivo de los Derechos Humanos en la población risaraldense en los 14 municipios del Departamento	0
OE 76	Garantía de Derechos de la población de especial protección.	METI236	Apoyar la implementación de 4 proyectos en materia de derechos humanos en el departamento de Risaralda	0
	protession.	METI237	Articular la implementación de las acciones establecidas en la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos 2014-2034	0
OE 77	Reconocimiento y protección del Derecho a la Libertad de Culto.	METI238	Articular un programa que propenda por la garantía de los Derechos a la Libertad de Culto en los 14 municipios del Departamento	0
OE	La Comunicación en	METI239	Crear un (1) canal de comunicación entre la administración departamental y otras entidades públicas o privadas que ejecutan proyectos con recursos del departamento.	0
78	Risaralda inicia en Casa.	METI240	Crear un (1) canal de comunicación que permita la interacción del Gobernador con sus funcionarios y contratistas.	0
	La Comunicación en Risaralda la construimos entre todos	METI241	Aumentar a por lo menos 45.000 los seguidores de las redes sociales (Facebook, Instagram) que posee la Administración Departamental durante el cuatrienio.	27.169
ΩE		METI242	Operar y atender el centro de atención a la comunidad, en el Despacho del Gobernador	1
OE 79		METI243	Realizar durante el cuatrienio 17 encuentros de carácter comunitario a través de la estrategia Diálogo Social "En Tus Zapatos".	17
		METI244	Crear y posicionar un (1) espacio de participación que permita la interacción de la Administración Departamental con la Comunidad.	0
		METI245	Incrementar en 14.7% el avance del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo	85.3%
OE 80	Fortalecimiento de los sistemas de gestión y del MIPG	METI246	Mantener en operación el Sistema de Gestión adoptado en la entidad articulado y complementado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	1
		METI247	Incrementar en 5 puntos cada uno de los componentes del MECI en el Índice de Control Interno de la Evaluación de Desempeño Institucional - FURAG II, durante el cuatrienio.	71.6%
		METI248	Crear el centro de atención al contribuyente del Departamento	0
OE 81	Eficiencia financiera, fiscal y modernización de la	METI249	Sostener el recaudo de los recursos propios de libre destinación en el cuatrienio en \$493,429 Millones	493.429
J i	administración pública.	METI250	Mantener y fortalecer técnicamente 4 direcciones de la Secretaría Hacienda	4
OE 82		METI251	Mejorar la calificación de riesgo del INFIDER de A- a AA-, a través del fortalecimiento de las capacidades operacionales.	A-
	Fortalecimiento del Instrumento Financiero y	METI252	Acceder al régimen especial de control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.	
	las entidades descentralizadas del departamento.	METI253	Realizar a través del INFIDER la gestión integral de 8 proyectos de desarrollo socio económico de carácter Departamental durante el cuatrienio	
		METI254	Alcanzar mínimo durante el cuatrienio transferencias al sistema de salud equivalentes al 70% de lo registrado en la vigencia 2019 parte de la Lotería de Risaralda	70



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2 Vigencia:12 -2023

			Analizar, revisar e implementar la renovación de un (1) plan	
		METI255	de premios de la Lotería de Risaralda, durante el cuatrienio	0
		METI256	Gestionar dos (2) Unidades de Negocio que fortalezcan la empresa de Aguas y Aseo de Risaralda	0
OE 83	TIC para la cuarta revolución industrial	METI257	Implementar dos (2) proyectos bajo el concepto de territorios inteligentes para mejorar las dinámicas sociales y económicas del departamento.	NA
03	revolucion industrial	METI258	Implementar un (1) programa de apropiación de las TIC para la comunidad o unidades productivas.	NA
		METI259	Implementar cuatro (4) trámites y mantener los actuales bajo el componente de servicios ciudadanos digitales.	21
OE 84	Gobierno Digital	METI260	Desarrollar un (1) programa de formación y transferencia de conocimientos en capacidades institucionales (Seguridad y privacidad de la información, Arquitectura TI y Gobierno y Datos Abiertos) que le apuntan a la Política de Gobierno Digital en los 14 municipios del departamento.	0
		METI261	Construir un (1) sistema de métrica en el portal web para el mejoramiento de la gestión y toma de decisiones basadas en datos.	0
OE 85	Fortalecimiento del ecosistema digital mediante el aprovechamiento de los puntos de conexión público	METI262	Aumentar en diez (10) los puntos de conexión de acceso público gratuito en los municipios del departamento.	60
OE 86	Actualización de la infraestructura TIC	METI263	Realizar una (1) renovación al centro de datos para mantener el funcionamiento de los sistemas de información de la Gobernación.	0
		METI264	Realizar cuatro (4) campañas de renovación de infraestructura TI para mantener la seguridad de la información y la operatividad técnica de la Gobernación de Risaralda	0
OE 87	Conectividad para el fortalecimiento de la capacidad institucional	METI265	Diseñar e Implementar un (1) Plan de Contingencia y recuperación de desastres para mantener la conectividad de la Gobernación.	0
OE 88	Fortalecimiento de	METI266	Implementar el proceso de apoyo al fortalecimiento institucional en los Municipios del Departamento	0
	capacidades municipales	METI267	Implementar el proceso de actualización catastral en 10 Municipios del Departamento	0
OE 89	Presupuesto participativo	METI268	Mantener el proceso de presupuesto participativo en los municipios del Departamento en el cuatrienio	0
OE 90	Gestión de políticas públicas	METI269	Implementar el sistema de Gerencia del Desarrollo (Plan de Desarrollo, políticas públicas, gestión financiera, proyectos de inversión), durante el cuatrienio	1

Fuente: Plan De Desarrollo 2020-2023 abril 30 de 2020.pdf



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

Versión. 2

Vigencia:12-2023

4.2 Direccionamiento Estratégico de TI

Tabla 6 Direccionamiento Estratégico de TI

Objetivos			Metas			
ID	ID Objetivo s entidad asociado s	Nombre	ID	Nombre	Medició n actual	Meta 2020 - 2023
OBTI 01	OE83	TIC para la cuarta revolución	METI01	Implementar dos (2) proyectos bajo el concepto de territorios inteligentes para mejorar las dinámicas sociales y económicas del departamento.	NA	2
01		industrial	METI02	Implementar un (1) programa de apropiación de las TIC para la comunidad o unidades productivas.	1	1
			METI03	Implementar cuatro (4) trámites y mantener los actuales bajo el componente de servicios ciudadanos digitales.	22	25
OBTI 02	OE84	Gobierno Digital	METI04	Desarrollar un (1) programa de formación y transferencia de conocimientos en capacidades institucionales (Seguridad y privacidad de la información, Arquitectura TI y Gobierno y Datos Abiertos) que le apuntan a la Política de Gobierno Digital en los 14 municipios del departamento.	0	1
			METI05	Construir un (1) sistema de métrica en el portal web para el mejoramiento de la gestión y toma de decisiones basadas en datos.	1	1
OBTI 03	OE85	Fortalecimiento del ecosistema digital mediante el aprovechamient o de los puntos de conexión público	METI06	Aumentar en diez (10) los puntos de conexión de acceso público gratuito en los municipios del departamento.	60	70
		Actualización de	METI07	Realizar una (1) renovación al centro de datos para mantener el funcionamiento de los sistemas de información de la Gobernación.	1	1
OBTI 04	OE86	la infraestructura TIC	METI08	Realizar cuatro (4) campañas de renovación de infraestructura TI para mantener la seguridad de la información y la operatividad técnica de la Gobernación de Risaralda	2	4
OBTI 05	OE87	Conectividad para el fortalecimiento de la capacidad institucional	METI09	Diseñar e Implementar un (1) Plan de Contingencia y recuperación de desastres para mantener la conectividad de la Gobernación.	1	1

Fuente: Gobernación de Risaralda, Plan de Desarrollo Risaralda Sentimiento de Todos (2020-2023), Revisión DIC 21-2021



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

A continuación, se describe la situación actual de cada uno de los dominios según el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial análisis DOFA

4.3 Dominio de Planeación de la Arquitectura

Debilidades	Oportunidades
	servidores públicos digitales a través del Min Tic para reforzar las capacidades administrativas
·	Convenios interinstitucionales que consoliden la capacidad administrativa de la Secretaría TIC
	Capacitaciones constantes a los funcionarios y contratistas de la entidad en temas TIC
Fortalezas	Amenazas
·	No cumplimiento oportuno de informes, rendición de cuentas, metas de Gobierno en Línea porque el personal de planta es poco para llevar las actividades diarias de la Secretaría, la mayor responsabilidad recae sobre los contratistas
Trabajo en equipo y articulado para el fortalecimiento de los procesos internos de la Gobernación de Risaralda	No procesos definidos y documentados de transferencia de conocimiento
·	Retrasos en los proyectos TIC que inicia la Secretaría por la constante rotación de los contratistas
Innovar en el uso y apropiación de las TIC	La planeación requiere un presupuesto definido y un presupuesto probable.

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021)

Revisión 16-DIC-2021



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

4.4 Dominio de Arquitectura Misional

Debilidades	Oportunidades		
No existe una arquitectura TI definida para la organización	Fortalecer los índices de desempeño institucional de cara al FURAG.		
·	Participar en convocatorias nacionales para el acceso a recursos		
No existe implementada una estrategia de transferencia de conocimiento de los procesos de TI	Brindar acompañamiento TI a los municipios del departamento		
_			
Fortalezas	Amenazas		
Comité de gestión y desempeño institucional permite abordar los temas de interés misional incluidos los del área de TI	No cumplir con lineamientos del Min tic, DAFP, DANE, DNP, Min educación		
Seguimientos trimestrales a las políticas de TI, permite identificar de manera temprana oportunidades de mejora.	Reprocesos en el avance de la transformación digital del departamento		
El decreto de delegación de compras de	No accoder a provector del estado por el no		
	cumplimiento de lineamientos técnicos de infraestructura.		

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021)

Revisión 16-DIC-2021



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

4.5 Dominio de Arquitectura Información

Debilidades	Oportunidades
plan de calidad de los componentes de	políticas, estrategias y mecanismos de
_	Confiabilidad, Completitud, Pertinencia,
9 ,	Articular y centralizar la red de información producida en los contratos de prestación de servicios, y que ese conocimiento este presente al momento del análisis.
La Secretaría TIC no define los criterios necesarios para asegurar la trazabilidad y auditoría sobre las acciones de creación, actualización, modificación o borrado de los Componentes de información.	



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

La Secretaría TIC no genera mecanismos que permitan a los consumidores de los Componentes de información reportar los hallazgos encontrados durante el uso de los servicios de información. La Secretaría TIC no ha solicitado la inclusión de servicios ante la agencia nacional digital en articulación con el lenguaje común de intercambio de información al Ministerio de las TIC para que pueda ser utilizada por otras instituciones según el marco normativo de interoperabilidad	
Fortalezas	Amenazas
las dependencias para establecer	Los contratistas de prestación de servicios son que más información manejan
acuerdos que garanticen la calidad de la información.	
información.	No se detectan medidas de seguridad que eviten la ingeniería social
información. La Secretaría TIC garantiza la existencia de fuentes únicas de información, para que el acceso sea oportuno, relevante,	

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021) Revisión 16-DIC-2021



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

4.6 Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información

Debilidades	Oportunidades		
No es visible la documentación de la arquitectura de los sistemas de información de la Gobernación en cuanto a las vistas y articulación de los sistemas	El talento humano técnico y de ingeniería, puede crecer en el tiempo.		
	Las nuevas tecnologías para la gestión de datos y de interoperabilidad (ejemplo X ROAD)		
	El desarrollo de sistemas de información. Se ha iniciado con el levantamiento de requisitos TI.		
_	La gestión de recursos necesarios es realizada en el tiempo adecuado.		
	Incluir a los proveedores de las soluciones de software del departamento, en la Arquitectura que requiere la Entidad Territorial.		
No se evidencia la definición de requerimientos funcionales, no funcionales, y de seguridad de los sistemas de información.			
No están definidos los roles (responsabilidades y responsables) del diseño de los sistemas de información, que generen el flujo de datos y la base de conocimiento.			
Fortalezas	Amenazas		
diseñados para la capacitación y	La Secretaría TIC no habilita en sus sistemas de información aquellas características funcionales y no funcionales, necesarias para		



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

facilitar el uso y apropiación de los sistemas de información.	interactuar con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano.
	Falta de controles o falta de aplicación de los mismos que garanticen el cumplimiento de la calidad solicitada en las aplicaciones.
·	Carencia de no contar con un debido diccionario de bases de datos por parte del proveedor que nos permita una adecuada gestión de las mismas en la entidad.
	La falta de presupuesto afecta el desarrollo de los sistemas de información y el cumplimiento y mantenimiento.
	La base de conocimiento no es registrada y/o solicitada desde la Alta Gerencia.

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021) Revisión 16-DIC-2021

4.7 Dominio de Arquitectura de Infraestructura Tecnológica

Debilidades	Oportunidades
	Las políticas de operación de la SECTIC se encuentran en actualización ya que contaban hasta con 10 años de desactualización. Con los formatos consecuentes no actualizados o no existían.
No es visible el directorio de servicios de información, elementos de intercambio de información, gestión de servicios tecnológicos y acceso a la nube.	La gestión de recursos necesarios es realizada en el tiempo adecuado.
No existen buenas prácticas en la gestión de servicios TI, como ITIL, familia ISO 20000, sin embargo desde la DIST se da atención oportuna a las solicitudes de	Adelantar la transición de IPv4 a IPv6



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

soporte, pero es necesario la búsqueda de la madurez de la mesa de servicios TI.

pérdida de vigencia tecnológica.

La renovación de la infraestructura TI no Mejora en los sistemas de información para el cuenta con el seguimiento y control de seguimiento de los soportes dados a la AR. TI, con dos herramientas GLPI y OCS.

Borrador del plan de continuidad.

Fortalezas Amenazas

servicios TI hacía en ingeniero encargado íntegra de los Servicios Tecnológicos). de la infraestructura.

establecimiento requisitos de No de infraestructura TI con base en levantamiento de los específicos.

La elaboración de las fichas técnicas de los La falta de presupuesto afecta la adquisición y elementos de hardware para adquisición, mantenimiento. que son renovadas cada 6 meses y que tienen en cuenta lo publicado tanto en el mercado global como el portal Colombia Eficiente

Los mecanismos de compra Vía Colombia La base de conocimiento no es registrada y/o Compra Eficiente permiten estructurar solicitada desde la Alta Gerencia. compras con características uniformes, actualizadas y competitivas en el mercado

La Secretaría TIC establece Acuerdos de La Secretaría TIC no cuenta con un proceso Nivel de Servicio (ANS) cuando se tenga periódico de respaldo de la configuración de contratado con terceros el mantenimiento sus Servicios Tecnológicos, así como de la de la infraestructura TI (aire AC, energía información almacenada en la infraestructura eléctrica). Y a su vez la atención de los tecnológica. (Este proceso debe ser probado requerimientos iniciando desde la mesa de periódicamente y debe permitir la recuperación

> implementa el análisis se de el vulnerabilidades de la infraestructura requerimientos tecnológica, a través de un plan de pruebas que permita identificar y tratar los riesgos que puedan comprometer la seguridad de la información o que puedan afectar la prestación de un servicio de TI.

La pérdida de vigencia tecnológica debido al no control de estado de la infraestructura TI.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021) Revisión 16-DIC-2021

4.8 Dominio de Arquitectura de Seguridad

Debilidades	Oportunidades		
No se cuenta con una matriz de riesgos de seguridad y privacidad de la información debidamente aprobada y socializada.	Se actualizará la Política de Seguridad y Privacidad de la Información para que se encuentre alineada al MSPI y las necesidades de la entidad.		
Nivel de rotación de personal alto durante el último año.	Para el desarrollo de la Política de Seguridad y Privacidad se realizó un análisis a los documentos preexistentes y así conocer cómo mejorar sus actualizaciones y los documentos posteriores que se generen.		
	A partir de la nueva política se pueden actualizar e implementar procedimientos que permitan una mejor apropiación de la Seguridad y Privacidad de la Información.		
	Estudio previo para la contratación del proceso de diagnóstico de IPV4-IPV6		
	Fomentar las buenas prácticas de Seguridad y Privacidad de la Información a funcionarios y contratistas de la entidad.		
	Actualización del catálogo de sistemas de información que permita conocer las características de cada sistema.		
Fortalezas	Amenazas		
Personal calificado para las labores referentes a Seguridad de la Información. La Secretaría TIC ha implementado controles de seguridad cibernética sobre los equipos y se evidencia la existencia de controles de acceso físico a servidores.	activos de información actualizado y validado. Bajo nivel de avance en la transición de IPv4 a		
Se cuenta con una Política de Tratamiento de Datos Personales.			



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Se reconocen las instancias de reporte de incidentes de Seguridad de la Información. Se cuenta con cláusulas de confidencialidad para todo el personal.

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021)
Revisión 16-DIC-2021

4.9 Dominio de Uso y Apropiación de la Arquitectura

Debilidades	Oportunidades		
	Realizar actividades que fomenten y logren un mayor nivel de uso y apropiación.		
La Secretaría TIC no es la responsable de	Diseñar actividades que fomenten ciudadanos digitales y desarrollo de proyectos de evaluación y adopción de tecnología.		
	Cerrar brechas tecnológicas.		
	Dar aplicación a los indicadores de Uso y Apropiación construidos desde la Secretaría TIC		
	Contar con los medios TI para socializar y capacitar a los colaboradores de toda la Entidad.		



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Fortalezas	Amenazas	
La Secretaría TIC es la responsable de definir la estrategia de Uso y Apropiación de la Arquitectura TI, articulada con la cultura organizacional de la institución, y de asegurar que su desarrollo contribuya con el logro de los resultados en la implementación de los proyectos de TI.	apropiadamente los riesgos tecnológicos.	
identificar y establecer un esquema de	No contar con un plan de comunicaciones debidamente socializado a la interior de la entidad que facilite la adopción de tecnologías.	
	No definir y aplicar procesos que permitan comunicar, divulgar, retroalimentar, administrar el uso y apropiación de la arquitectura TI.	

Fuente: Encuesta de actualización Secretaría TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021)

Revisión 16-DIC-2021



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

Versión. 2

Vigencia:12-2023

4.9 Análisis Financiero

Actualmente la Secretaría de las TIC cuenta con dos (2) programas desde donde se presupuestan las actividades que contribuyen a la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023, Risaralda Sentimiento de Todos Programa 1 Tic para el desarrollo sostenible de los risaraldenses. Programa 2 ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica institucional. Ver anexo01.

Entendimiento Estratégico

5.1 Modelo Operativo

La Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Departamento de Risaralda se encuentra alineada con los procesos Misionales que satisfacen la necesidad de los grupos de valor y los grupos de interés.

5.2 Descripción de los procesos

Ilustración 2 Mapa de Procesos

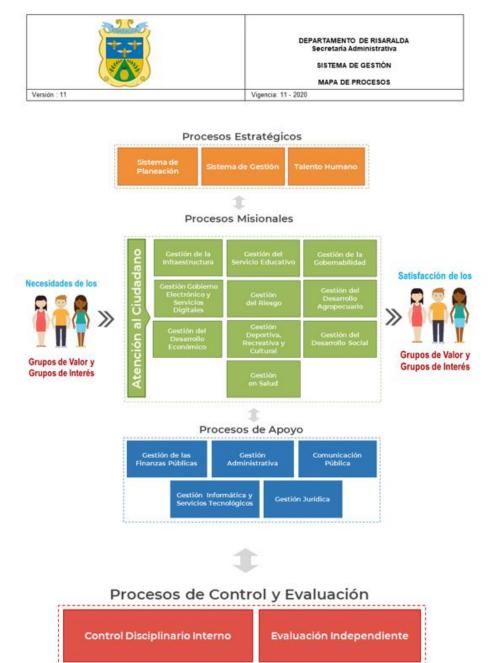


GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023



Fuente: Sistema de Gestión de calidad de la Entidad, Gobernación de Risaralda. 2023



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Ilustración 3 Procesos vs Políticas

Procesos vs Políticas o Componentes de MIPG

Sistema de Planeación	Planeación Institucional Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (Planeación) Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional Información Estadística Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos Plan Anticorrupción y Rendición de Cuentas (Componente)
Talento Humano	Talento Humano Integridad Gestión del Conocimiento y la Innovación
Sistema de Gestión	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión de la Infraestructura	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión del Servicio Educativo	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión de la Gobernabilidad	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos Participación Ciudadana en la Gestión pública
Gestión Gobierno Electrónico y Servicios Digitales	Gobierno Digital Seguridad Digital Racionalización de Trámites Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestlón del Riesgo	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión del Desarrollo Agropecuario	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión del Desarrollo Económico	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión Deportiva, Recreativa y Cultural	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión del Desarrollo Social	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión en Salud	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Atención al Ciudadano	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos Servicio al Ciudadano

Gestión de las Finanzas Públicas	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión Administrativa	Gestión Documental Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Comunicación Pública	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión Informática y Servicios Tecnológicos	Gobierno Digital Seguridad Digital Racionalización de Trámites Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Gestión Jurídica	Defensa Jurídica Mejora Normativa Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Control Disciplinario Interno	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Evaluación Independiente	Control Interno Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

Fuente: Sistema de Gestión de calidad de la Entidad, Gobernación de Risaralda. 2023

5.2.1 Procesos estratégicos

Son los procesos estratégicos de la entidad relacionados con las políticas internas, estratégicas, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Ver anexo 02.

5.2.2 Procesos misionales

Son aquellos que apuntan directamente al cumplimiento de la Misión de la entidad y se proyectan directamente al cumplimiento de la Visión institucional. Ver anexo02.

5.2.3 Procesos de apoyo

Son aquellos que sirven de soporte a los procesos misionales y a los procesos estratégicos. Ver anexo02.

5.2.4 Procesos de evaluación y control

Proponen que la entidad alcance sus objetivos. Y proporcionan la retroalimentación necesaria para que la Alta Gerencia evalúe los resultados y tome medidas correctivas. Ver anexo02.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

Versión. 2

Vigencia:12-2023

5.3 Alineación de TI con los procesos

La Secretaría TIC a través de sus servicios de TI y sistemas de información soporta la operación de la entidad garantizando que se cumpla a satisfacción las necesidades de los usuarios y funcionarios siguiendo el Modelo de Arquitectura TI, definido en la Política de Gobierno Digital. Ver anexo03-04.

Modelo de Gestión de TI

6.1 Estrategia de TI

Tabla 19 Estrategia de TI

	Estrategia de TI
Misión de TI	La Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones empoderar a los servidores públicos para la creación de servicios digitales de confianza, la interoperabilidad interna y externa de acuerdo a las necesidades, con el fin de generar mayor credibilidad e interacción con el ciudadano, promueve el acceso, uso efectivo y apropiación masivos de las TIC, a través de políticas y programas, para mejorar la calidad de vida de cada Risaraldense y el crecimiento sostenible del desarrollo del departamento.
Visión de TI	En el 2032, la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones estará preparado con Servidores Públicos empoderados con los temas Tic, para enfrentar los retos de la economía digital y habrá logrado posicionar al departamento como referente en el desarrollo de aplicaciones sociales y contenidos digitales. Contribuirá al desarrollo social y económico del departamento, al desarrollo integral de los ciudadanos y la mejora en su calidad de vida, mediante la investigación, Interoperabilidad, promoción y apropiación del uso de nuevas tecnologías y la implementación de un modelo organizacional efectivo y con residencia a la actualidad del país.

Fuente: Manual de Funciones/Decreto de Modernización 1042. Actualizado 12/oct/2017



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

6.1.1 Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial

Actualmente la Secretaría de las TIC cuenta con dos (2) programas desde donde se enmarcan las actividades que contribuyen a la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023, Risaralda Sentimiento de Todos Programa 1 Tic para el desarrollo sostenible de los risaraldenses. Programa 2 ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica institucional. Ver anexo05.

6.1.2 Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública

La Secretaría de las TIC cuenta con dos programas formulados desde el inicio de la vigencia del Plan de Desarrollo Departamental, y es a través de éstos que se realizan las inversiones necesarias en infraestructura, servicios y aplicaciones para la atención a los usuarios y el apoyo profesional y técnico para el desarrollo de todas las actividades administrativas propias del funcionamiento de la Secretaría. Estos proyectos permiten el desarrollo de la estrategia de TIC y su alineamiento al Plan de Desarrollo Departamental vigentes así:

Tabla 21 Alineación de la Política de Gobierno Digital con el Plan de Desarrollo Departamental

Plan De	epartamental de Desai	POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PRODUCTO	HABILITANTES	COMPONENTE S
TIC PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RISARALDENSES	TIC para la cuarta revolución industrial	Implementar dos (2) proyectos bajo el concepto de territorios inteligentes para mejorar las dinámicas sociales y económicas del departamento.		
		Implementar un (1) programa de apropiación de las TIC para la comunidad o unidades productivas.		
	Gobierno Digital	Implementar cuatro (4) trámites y mantener los actuales bajo el componente de servicios ciudadanos digitales.	Servicios Ciudadanos Digitales	TIC para la Sociedad
		Desarrollar un (1) programa de formación y transferencia de conocimientos en capacidades institucionales (Seguridad y privacidad de la información, Arquitectura TI y Gobierno y Datos Abiertos) que le apuntan a la Política de Gobierno Digital en los 14 municipios del departamento.	Digitales	



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2 Vigencia:12 -2023

		Construir un (1) sistema de métrica en el portal web para el mejoramiento de la gestión y toma de decisiones basadas en datos.		
	Fortalecimiento del ecosistema digital mediante el aprovechamiento de los puntos de conexión público	Aumentar en diez (10) los puntos de conexión de acceso público gratuito en los municipios del departamento.		
AMPLIACION Y MODERNIZACIO	Actualización de la	Realizar una (1) renovación al centro de datos para mantener el funcionamiento de los sistemas de información de la Gobernación.	Seguridad y	
N DE LA INFRAESTRUCTU RA	infraestructura TIC	Realizar cuatro (4) campañas de renovación de infraestructura TI para mantener la seguridad de la información y la operatividad técnica de la Gobernación de Risaralda	Privacidad	TIC para el Estado
TECNOLOGICA INSTITUCIONAL	Conectividad para el fortalecimiento de la capacidad institucional	Diseñar e Implementar un (1) Plan de Contingencia y recuperación de desastres para mantener la conectividad de la Gobernación.	Arquitectura	

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2021)

6.2 Gobierno de TI

A continuación, se relacionan la cantidad de personas que conforman la Secretaría TIC, sus funciones, tipo de contratación y perfiles.

Tabla 22 Relación de Talento Humano vinculado a la Secretaría TIC

UBICACIÓN	CARGO / ACTIVIDAD	C A N T I D A D	P L A N T A	CONTRATISTA	0 Z T O O D K O T C O	PRACTICANTE	T O T A L
SECRETARÍA	Secretario	1	1				1
SECRETARIA	Auxiliar Administrativo	1		1			1
DIRECCIÓN DE	Director Operativo	1	1				1
GESTIÓN	Profesional Especializado	1	1				1
INFORMÁTICA Y	Profesional Universitario	7	1	6			7
SERVICIOS	Técnico Administrativo	9		9			9
TECNOLÓGICOS	Auxiliar Administrativo	1	1				1
DIRECCIÓN DE	Director Operativo	1	1				1
GOBIERNO	Técnico Administrativo	3		3			3



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2 Vigencia:12 -2023

ELECTRONICO Y	Auxiliar Administrativo	1		1		1
SERVICIOS DIGITALES	Profesional Especializado	3		3		3
	Profesional Universitario	11		11		11
	Practicante	0			0	0
TOTAL		40	6	34		40

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)

Nota: En la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación se contemplan los contratistas de los despachos.

6.2.1 Capacidades de TI

La Gobernación de Risaralda relaciona las Capacidades de TI que hacen parte de la gestión de las Tecnologías de la Información en la entidad.

Tabla 23 Capacidades de TI

Categoría	Capacidad	Cuenta con la Capacidad en la entidad
Fatratagia	Gestionar arquitectura empresarial	SI
Estrategia	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	NO
IIIIOIIIIaCIOII	Gestionar flujos de información	SI
Sistemas de	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
Información	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	NO
	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
Infraestructura	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Apropiar TI	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Fuente: Mesa de trabajo Dirección de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Fecha de actualización: 16-DIC-2021

6.2.1.1 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Entendiendo las funciones a desarrollar en la operación y gestión informática y servicios tecnológicos, se realiza la revisión, actualización y creación de nuevos documentos en el Sistema de Gestión de Calidad, buscando sincronizar la DIST a los nuevos desafíos en materia de TI para apalancar el desarrollo administrativo con estándares de calidad adecuados a la normatividad vigente. Ver anexo06

6.2.1.2 Tablero de control de TI

La Gobernación de Risaralda realiza el cumplimiento de la estrategia de TI a través de los indicadores de TI definidos. Ver anexo07.

6.2.2 Indicadores y Riesgos

La Secretaría TIC ha definido en el sistema de gestión de la entidad los riesgos asociados a los procesos de Gestión de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales, Gestión de Informática y Servicios Tecnológicos.

Ilustración 4 Gestión de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, Gobernación de Risaralda. 2023

Ilustración 5 Gestión de Informática y Servicios Tecnológicos



Fuente: Sistema de Gestión de la Entidad, Gobernación de Risaralda. 2023

6.2.3 Plan de Implementación de Procesos

6.2.4 Estructura Organizacional de TI



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

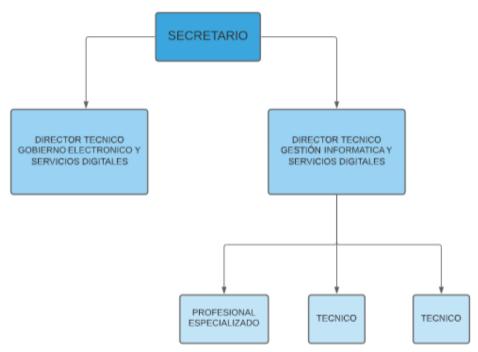
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

La Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación tiene definida la siguiente la siguiente estructura organizacional

Ilustración 6 Estructura Organizacional



Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)

Para la Secretaría de Tecnologías de la información y la Comunicación es importante avanzar en la reestructuración de la estructura organizacional porque se evidencia que las responsabilidades de los procesos se ven desatendidas por la falta de personal de planta.

6.3 Gestión de información

6.3.1 Herramientas de Análisis



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

La Gobernación de Risaralda no ha realizado el 100% de ejercicios previos de Arquitectura Empresarial TIC, por lo que no cuenta con un Domino de Información estructurado y documentado.

Es necesario ajustar los Roles asignados a los prestadores de servicios en infraestructura TIC para adelantar e incluir en sus actividades los ejercicios requeridos para los lineamientos del Dominio de Información.

6.3.2 Arquitectura de Información

La Secretaría TIC definió en documento de operación las Métricas e indicadores de seguimiento, gestión y evolución del gobierno de la arquitectura de información que es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente la entidad desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria que le permita evolucionar desde el estado actual hasta la arquitectura empresarial objetivo. Ver anexo08.

7.4 Sistemas de Información

7.4.1 Arquitectura de los Sistemas de Información

El Inventario de los sistemas de información relaciona cada aplicación en un pequeño conjunto de datos funcionales, técnicos y de gestión. Esto le permite a la entidad identificar muy rápidamente aspectos claves de las aplicaciones llevando a tomar decisiones ágiles sobre la arquitectura de sistemas de información.

El instrumento de Caracterización de los sistemas de información permite asociar los datos importantes a cada uno de los sistemas de información de la entidad. Ver anexo09.

7.4.2 Diseño de Componentes de información

El catálogo de componentes de información representa el punto de partida para la construcción de la arquitectura de información y la base para iniciar procesos de calidad de información de la entidad e interoperabilidad entre entidades. La entidad debe conocer qué componentes de información posee y cuáles son sus características con el fin de proyectar nuevos servicios de información, identificar fuentes únicas de información, oportunidades de mejora en seguridad y calidad de los datos e información, identificar



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

datos maestros, datos abiertos, definir controles y mejorar el nivel de acceso a la información y demás actividades propias de la gestión de información. Ver anexo10.

7.4.3 Servicios de Soporte TI

Un servicio de tecnologías de la información es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de la entidad y describe lo que espera recibir y que respuesta retorna cuando es invocado por medio de un cambio de condición en los bienes informáticos. Ver anexo11.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

Versión. 2

Vigencia:12-2023

7.5. Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos

La gestión de servicios tecnológicos es la estrategia de navegación del área de tecnología de la secretaría TIC, donde se define y delimita cuales son los servicios que actualmente se prestan a través de aplicativos operativos. Con el fin de estandarizar los servicios de Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC), que la Oficina de Informática brinda a todas las dependencias de la Gobernación de Risaralda. Ver anexo12.

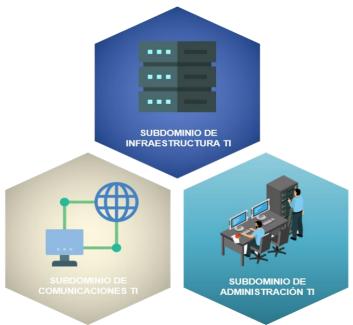
7.5.1 Criterios de Calidad y Seguridad de los componentes de información

La entidad define y gestiona los controles y mecanismos para alcanzar niveles de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Componentes de Información. Ver anexo13.

7.5.2 Infraestructura de TI

Para lograr el desarrollo de las funciones operacionales en el dominio, es necesario establecer subdominio de operación, a saber:

Ilustración 7 Infraestructura TI



Fuente: Informe de control político Secretaria TIC, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Risaralda. 2021



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

7.5.3 Subdominio De Infraestructura Ti

Por razones de operación, de infraestructura y razones presupuestales, el soporte a la infraestructura tecnológica se encuentra identificada en tres ubicaciones físicas de interacción, a saber:

Ubicación Administración Central

Corresponde a la infraestructura tecnológica para soportar todas las secretarías de la administración departamental, incluyendo las sedes remotas en materia de red de datos, aplicaciones institucionales, servicio de internet y redes de energía regulada y telefónica.

Personal De La Dirección

La DIST cuenta en la actualidad con 3 personas en carrera administrativa, 2 técnicos y 1 ingeniero. Es importante tener en cuenta que este personal es insuficiente para brindar un soporte adecuado ya que se precisa de conocimiento técnico en temas críticos como:

- Administración de Servidores.
- Administración de Bases de Datos.
- Administración de Seguridad perimetral.
- Administración de Directorio Activo.
- Administración de Redes Wifi.
- Administración de Centro de datos (Unidad de potencia, UPS, Aire -Acondicionado y Sistema de monitoreo).
- Administración de Aplicaciones Web.
- Ciberseguridad del palacio departamental.
- Administración de la mesa de servicios tecnológicos.

Ubicación En Salud

La Secretaría de Salud cuenta con infraestructura tecnológica propia adquirida para tratar temas inherentes a la secretaría, para ello cuentan con servidores propios y aplicaciones para atender las necesidades del área. La profesional encargada del área de sistemas de salud es la profesional especializada.

Ubicación En Educación

En la secretaría de educación, el área de informática se encuentra a cargo del ingeniero profesional universitario, profesional en carrera administrativa. Esta área cuenta con su propio centro de datos, interconectado al centro de datos departamental desde el que se



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

suministra la red de datos y energía regulada. Esta área cuenta con personal independiente para dar soporte a todos sus usuarios.

Aplicando la guía de arquitectura de TI para articular los sistemas de información de la gobernación bajo los lineamientos de la secretaría de TIC.

Evidenciadas las 3 ubicaciones físicas de infraestructura TI en el departamento, damos paso a la descripción técnica de los activos de la información presente en la Gobernación de Risaralda, a saber:

7.5.3.1 Hardware

La Gobernación cuenta con un parque computacional de aproximadamente 900 estaciones de trabajo, incluidas todas las sedes remotas (CRUED (CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL DEPARTAMENTO), Secretaria de Deporte, Laboratorio de Salud Pública, CIDAR (CENTRO INTEGRAL DE DIAGNÓSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA) y Palacio Nacional las cuales se encuentran interconectadas mediante canales de datos suministrados por proveedor de servicio de internet. El soporte a esta infraestructura: Computadores, centros de impresión y estaciones de digitalización, son soportadas mediante contratos de prestación de servicio con personal técnico.

IMPORTANTE: Con el fin de permitir la operación de las sedes remotas, debe evaluarse con anticipación la contratación de este servicio (canales de comunicación) para la próxima vigencia ya que la entidad no cuenta con canales de datos alternos.

Copias De Seguridad

Para dar soporte a las soluciones informáticas, se cuenta con 3 servidores físicos y 65 servidores virtualizados mediante software de virtualización VMWare. Adicionalmente se cuenta con licencia de Veeam Backup para el sistema de copias de seguridad.

IMPORTANTE: Se recomienda la renovación de estos servidores (3) para esta vigencia, toda vez que los actuales han cumplido su ciclo recomendado de operación.

Estaciones De Impresión

Se cuenta con alrededor de 150 dispositivos de impresión, entre centros multifuncionales e impresoras de estación de trabajo. Estos equipos son soportados mediante contrato de prestación de servicios de personal técnico.

IMPORTANTE: Al no contar con repuestos para atender contingencias de operación en estos equipos, se hace inminente la salida de operación de algunos dispositivos, lo que afectará la operación de algunas áreas. Afectando la continuidad de los servicios.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

Software Ofimático

La Gobernación tiene como software ofimático Microsoft Office en sus estaciones de trabajo. Como política de renovación tecnológica, la adquisición de nuevos equipos debe incluir la compra de la licencia dentro del costo final del equipo. De esta manera se garantiza que, junto con los equipos, se renueve el licenciamiento del software que opera en éstos.

7.5.4 Subdominio De Comunicaciones

Topología De Red

La red de datos de la Gobernación se encuentra configurada en tipo estrella, con interconexión en diferentes puntos a través de switches administrables capa 2 y 3 e interconectados a través de fibra multimodo. Esta red se encuentra segmentada mediante VLAN por áreas administrativas. La administración parcial (física) de esta red se encuentra a cargo del funcionario técnico administrativo y de un contratista ingeniero de sistemas.

Importante: No se cuenta con personal de planta con conocimiento técnico para la administración lógica y mantenimiento de esta red.

Canal de Datos

Suministrados por el ISP UNE, a través de los cuales se brinda servicio de internet y aplicaciones a los diferentes puntos remotos. El tráfico a través de estos canales se encuentra administrado por equipo de seguridad perimetral UTM Fortigate 600D para brindar un esquema de seguridad perimetral a los diferentes servicios ofrecidos.

Servicio De Internet

En la actualidad el servicio se encuentra soportado por contrato con Empresa de TIGO-UNE EPM TELECOMUNICACIONES. Mediante éste se cuenta con:

- Canal simétrico de 350 Megas para servicio de internet en centro de datos
- Canales de datos de 50Mb para la Secretaría de Desarrollo Económico, 25Mb para la Secretaría de Deportes, 45Mb para el CRUED, 25Mb para el Laboratorio de Salud Pública, 50Mb para las secretarías ubicadas en los pisos 6 y 7 del Palacio Nacional, 20Mb para la Secretaría de Desarrollo económico ubicada en el Edificio Cámara de Comercio de Pereira.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

 Servicio de almacenamiento en nube para copias de seguridad de información de 8 TB

•

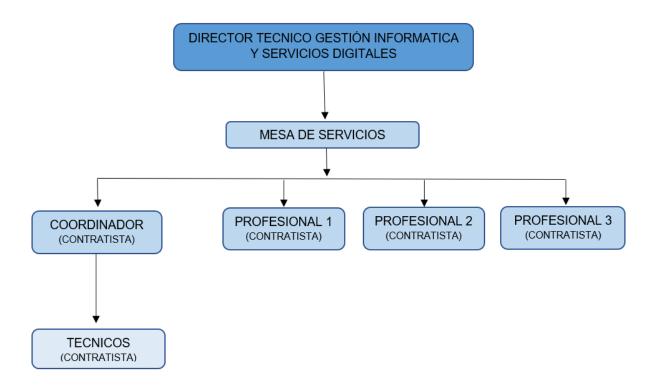
IMPORTANTE: Se debe definir con antelación para esta vigencia.

Redes Wifi

Se cuenta en la actualidad con dieciséis (16) tipos de red wifi.

7.5.5 Mesa de Servicios

Ilustración 8 Mesa de Servicios



Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

Alcances Coordinador

- Asignar y gestionar el 100% de las incidencias, requerimientos y solicitudes de atención de los diferentes sistemas de información de la entidad y su infraestructura informática, con el equipo Técnico y de Ingenieros de la Secretaría TIC de acuerdo a sus funciones.
- Programar la configuración de los equipos de cómputo de la entidad con el equipo técnico, de acuerdo con las políticas de operación de la Dirección de Informática y Sistemas Tecnológicos, dejando documentado lo realizado.
- Planear y gestionar la actualización del inventario informático de la Gobernación de Risaralda en coordinación con el equipo técnico de la Dirección de Informática y Sistemas Tecnológicos, dejando documentado lo realizado.
- Consolidar la documentación de los procesos de la Mesa de Servicios Tecnológicos para complementar el cumplimiento de las políticas de operación de la Dirección de Informática y Sistemas Tecnológicos.
- Verificar que el plan de contingencia esté documentado y acorde a las políticas de Operación de la DIST, dejando documentado lo realizado.
- Desarrollar labores tecnológicas relacionadas con la gestión informática y de sistemas, enfocadas al cumplimiento del Plan de trabajo de la Dirección para la vigencia contratada.

Alcances Técnicos

- Atender y documentar el 100% las solicitudes de atención asignadas a través de la mesa de ayuda servicios tecnológicos.
- Brindar el soporte técnico a los usuarios de la administración departamental en lo concerniente al funcionamiento del hardware y software de acuerdo al orden de petición del sistema de solicitudes de atención de la mesa de servicios tecnológicos.
- Realizar la revisión y configuración de equipos de cómputo de acuerdo a las políticas de producción indicadas en la plataforma de calidad especialmente políticas y procedimientos de operación, dejando evidencia documentada.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo e impresoras de la administración Departamental, también cuando sea requerido por el Director de Informática y Sistemas Tecnológicos, dejando evidencia documentada.
- Una vez realizado el mantenimiento documentar las recomendaciones técnicas de los repuestos o elementos que se deban adquirir para el mantenimiento correctivo.



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

 Brindar soporte y acompañamiento técnico a instituciones que sean competencia de la Gobernación de Risaralda, y en las Alcaldías del departamento cuando la administración así lo requiera, dejando evidencia documentada.

Las demás actividades de apoyo técnico a la gestión relacionadas con el objeto de contrato que le asigne el supervisor, quedando debidamente documentados.

7.5.6 Procedimientos de Gestión

La Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha definido en su sistema de gestión los siguientes procedimientos de gestión con los cuales busca llevar a cabo una actividad o proceso específico. Ver anexo14.

Ilustración 9 Procedimientos de Gestión



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, año 2023



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2 Vigencia:12 -2023

7.6. Estrategia de Uso y Apropiación

La Gobernación de Risaralda implementa como estrategia de Uso y Apropiación la siguiente Caracterización de grupos de interés:

Tabla 32 Caracterización de grupos de interés 1

Grupo de interés	Cliente interno
Descripción	Funcionarios y contratistas de la Gobernación del Risaralda
Objetivo	Propiciar el uso adecuado de los Sistemas de Información de la entidad
Rol de involucramiento	Involucrar a los interesados en el uso y apropiación de los sistemas de información que posee la Gobernación de Risaralda

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)

Tabla 33 Caracterización de grupos de interés 2

Grupo de interés	Cliente Externo
Descripción	Ciudadanía en General
Objetivo	Nivel de penetración de internet
Rol de involucramiento	Conectividad a través de Puntos de acceso de las zonas Wifi Departamentales a un servicio de conexión inalámbrica de Internet gratuito.

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)

Tabla 34 Caracterización de grupos de interés 3

Grupo de interés	Cliente Externo
Descripción	Ciudadanía en General
Objetivo	Información de Interés
Rol de	Dar a conocer a la ciudadanía en general información de interés a
involucramiento	través del Portal Cautivo de las Zonas Wifi

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

7.6.1 Formación y capacitación

Tabla 35 Formación y Capacitación

ld	Temática	Nombre	Objetivo	Duración	Grupo de impacto
F C 1	Sistemas de Información	Capacitacion es, asesorías	Propiciar el uso adecuado de los Sistemas de Información de la entidad	2 Horas	Cliente interno
F C 2	Zonas Wifi	Acceso a internet	Nivel de penetración de internet	1 Hora	Cliente externo Ciudadanía
F C 3	Portal Cautivo	Información de interés	Dar a conocer a la ciudadanía en general información de interés a través del Portal Cautivo de las Zonas Wifi	10 Min	Cliente externo Ciudadanía

Fuente: (Elaboración propia, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2023)

7.7 Seguridad

La Gobernación del Risaralda adelanta la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Ver anexo15.



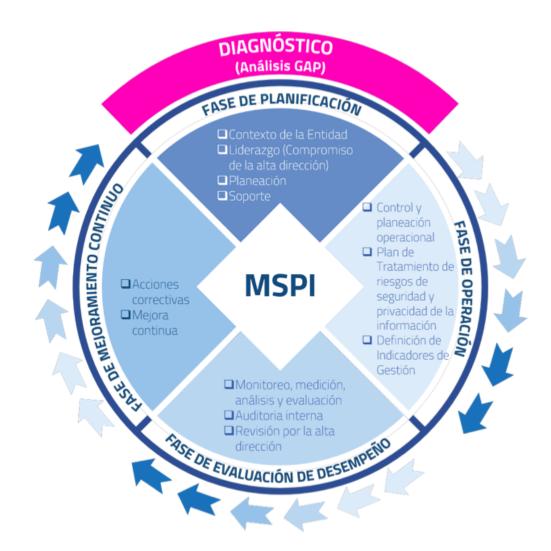
GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Ilustración 11 Ciclo de operación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información



Fuente: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, MinTIC



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

7.8 Medición del Desempeño Institucional 2022

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. A continuación de presentan los resultados para la **Política de Gobierno Digital (82.4).**

Es de anotar que la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Gobernación del Risaralda viene adelanto un trabajo mesurado en la implementación de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital a través de diferentes frentes en los cuales se destacan los componentes de arquitectura TI y los proyectos de transformación digital. No obstante, se debe trabajar en el componente de servicios ciudadanos digitales en la incorporación de servicios de interoperabilidad que faciliten la experiencia transformadora de los ciudadanos.

Ilustración 12 Medición del Desempeño Institucional 2022

No. Índice	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	Puntaje
110	Gobernanza	58,3
l11	Innovación Pública Digital	56,9
l12	Arquitectura	86,7
113	Seguridad y Privacidad de la información	76,5
114	Servicios Ciudadanos Digitales	14,3
115	Cultura y apropiación	83,3
I16	Servicios y Procesos Inteligentes	52,9
l17	Estado abierto	95,4
l18	Decisiones basadas en datos	82,9
119	Proyectos de Transformación Digital	100,0
120	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	66,7

Fuente: (Resultado Medición del Desempeño Institucional Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobernación de Risaralda. 2022)



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

Modelo de Planeación

8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

- La Gobernación del Risaralda tiene como referente el Marco de Referencia de Arquitectura V.2 – V.1 en los cuales se establecen los lineamientos y quías de la implementación de la Política de Gobierno Digital.
- Los procesos se apoyarán con tecnología según su nivel de desarrollo y según la disponibilidad de herramientas tecnológicas.
- El seguimiento y cumplimiento de las metas de la Política de Gobierno Digital se realizará con los seguimientos planeados para la vigencia de la medición a los planes de acción de las políticas de Gobierno digital, seguridad digital, racionalización de trámites y transparencia y acceso a la información pública.
- La estructuración del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos para la entidad:
 - ✓ Apoya la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
 - √ Fortalece las capacidades de la Oficina de Sistemas y la tecnología para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad
 - ✓ Identifica herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.

8.2 Estructura de actividades estratégicas

A continuación, se consolidan las iniciativas de TI en actividades estratégicas, y subactividades. Ver anexo05.

8.3 Plan Maestro

8.3.1 Evaluación de proyectos

La plantilla de priorización de proyectos permite asignar la ponderación a los criterios de priorización, y así mismo, a la relación proyecto-criterio de priorización, permite asignar una calificación de 0 a 5 de la siguiente manera:



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión, 2

Vigencia:12 -2023

- 0 = nulo
- 1 = muy bajo
- 2 = bajo
- 3= medio
- 4 = alto
- 5 = muy alto

La plantilla multiplica la calificación por la ponderación asignada, al final se suman los resultados parciales dando como resultado final un número porcentual.

Entre mayor sea el número, mayor prioridad tendrá ese proyecto en la hoja de ruta. Ver anexo16.

8.4 Proyección de Presupuesto

Dentro de los ejercicios de arquitectura TI que realizó la secretaria TIC se enmarcan los proyectos de TI que la entidad adelantara en la vigencia 2020-2023 y para lo cual las diferentes secretarías de despacho mencionaron los proyectos que tiene relación con componentes tecnológicos. Ver anexo17.

9. Plan de Comunicaciones

Implementar una estrategia de comunicación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma. Que permita mediante la comunicación pública, organizacional, mediática encauzar los mensajes de forma estratégica que faciliten el cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación, manejando de manera óptima los medios y canales disponibles en la Gobernación del Risaralda, procurando mejorar los niveles de información. Ver anexo18.

Glosario

Las definiciones y acrónimos empleados en el presente documento pueden consultarse dentro del glosario del portal del Marco de Referencia de Arquitectura del MinTIC en el siguiente enlace:

https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8161.htm



GOBERNACIÓN DEL RISARALDA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Versión. 2

Vigencia:12 -2023

Referencias Bibliográficas

G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI – Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital julio de 2019

G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI- Octubre 2019